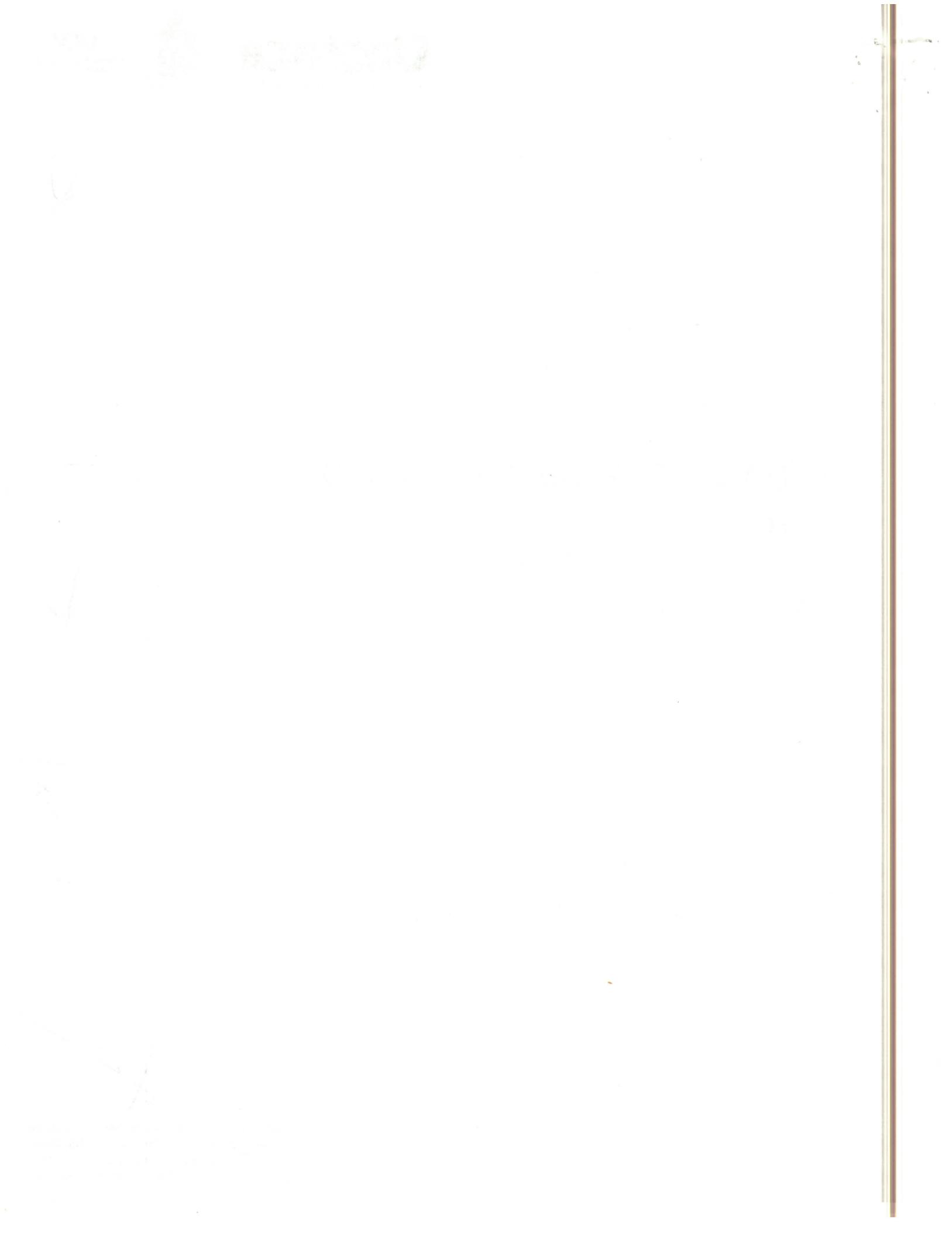


# Programa Anual de Trabajo 2019

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés



## Programa Anual de Trabajo 2019 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Público denominado Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca "OCV Oaxaca".

### Objetivo General:

Fortalecimiento de la función pública, a partir de la implementación de instrumentos y estrategias que permitan el desarrollo institucional de manera íntegra, procurando el actuar ético de las personas servidoras públicas adscritas al organismo.

### Objetivos Específicos:

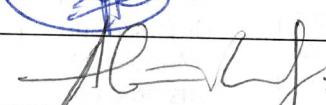
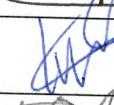
1. Implementar del Código de Conducta de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca "OCV Oaxaca".
2. Difundir los instrumentos de Ética y Conducta de carácter institucional y estatal, a usuarios, proveedores y terceros con los que interactúa la Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca "OCV Oaxaca".
3. Difusión de otros instrumentos de carácter general que coadyuven al comportamiento ético.

Actividad	Objetivo	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Mecanismo de Verificación
Presentación del proyecto de Código de conducta para las personas servidoras públicas adscritas al Fideicomiso Público denominado Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca.	1. Disponer de un código que vertebre el actuar cotidiano en la entidad.	Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	12-05/2019	20-06-2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de Código de conducta.</li> </ul>
Aprobación del Código de conducta para las personas servidoras públicas adscritas al Fideicomiso Público denominado Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca para su aprobación ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.	2. Aprobación del Código de conducta para las personas servidoras públicas adscritas al Fideicomiso Público denominado Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca.	Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	20-06-19	20-06-2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código de conducta aprobado.</li> <li>• Acta de sesión correspondiente, en poder de la Dirección Administrativa.</li> </ul>

Difusión del Código de conducta para las personas servidoras públicas adscritas al Fideicomiso Público denominado Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca, el Código aprobado.	3. Hacer del conocimiento las personas servidoras públicas adscritas al Fideicomiso Público denominado Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca, el Código aprobado.	Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	21-06-2019	31-07-2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuse de la circular recibida por todo el personal. Documento en poder de la Dirección Administrativa.</li> </ul>
Difundir al interior de la entidad, los instrumentos de Ética y Conducta de carácter institucional y estatal.	4. Hacer del conocimiento las personas servidoras públicas adscritas al Fideicomiso Público denominado Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca, los instrumentos de Ética y Conducta de carácter institucional y estatal.	Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.	01-08-2019	30-08-2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuse de la circular recibida por todo el personal.</li> </ul>
Publicar en el portal de internet de la entidad, los instrumentos de Ética y Conducta de carácter institucional y estatal.	5. Hacer del conocimiento de quienes se relacionan habitualmente con las personas servidoras públicas adscritas al Fideicomiso Público denominado Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca, los instrumentos de Ética y Conducta de carácter institucional y estatal.	Secretario Ejecutivo Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	01-08-2019	18-09-2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hipervínculo funcional, que dirija a la publicación de los instrumentos de Ética y Conducta de carácter institucional y estatal.</li> </ul>

Evaluación a las personas servidoras públicas adscritas, acerca de los instrumentos de Ética y Conducta de carácter institucional y estatal.	6. Implementación de instrumentos de Ética y Conducta de carácter institucional y estatal.	Vocal A y C del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	19-09-2019	31-10-2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados de las evaluaciones. Documentos en poder de la Dirección Administrativa.</li> </ul>
Difusión del Código Ético Mundial de la Organización Mundial de Turismo y otros instrumentos de carácter nacional e internacional.	7. Hacer del conocimiento las personas servidoras públicas adscritas al organismo, del Código Ético Mundial de la Organización Mundial de Turismo y otros instrumentos de carácter nacional e internacional.	Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	03-11-2019	30-11-2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuse de la circular recibida por todo el personal. Documento en poder de la Dirección Administrativa.</li> </ul>
Evaluación a las personas servidoras públicas adscritas, acerca del Código Ético Mundial de la Organización Mundial de Turismo y otros instrumentos de carácter nacional e internacional.	8. Implementación del Código Ético Mundial de la Organización Mundial de Turismo y otros instrumentos de carácter nacional e internacional.	Vocal A y C del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	1-12-2019	5-12-2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados de las evaluaciones. Documentos en poder de la Dirección Administrativa.</li> </ul>
Informe a la Dirección Especializada de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental acerca del seguimiento, medición y control de los resultados obtenidos.	9. Dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2019.	Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	10/12/2019	16/12/2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuse del informe anual remitido.</li> </ul>

El presente Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Público denominado Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca, se realiza con fundamento en el numeral 6, inciso b) de los "Lineamientos generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético de servidoras y servidores públicos en el estado en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones a través de los comités de ética y prevención de conflictos de interés", y fue aprobado el día 20 del mes de junio del año 2019 a través del acuerdo: CEPCI/OCV/SO-01/20062019/A1, tomado en la primera sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Público denominado Oficina de Convenciones y Visitantes de Oaxaca.

Nombre	Cargo	Firma
Licenciada Mariel López Martínez	Presidenta Propietaria	
Alan Ramos Ortiz	Secretario Ejecutivo Propietario	
Licenciado Amado Velasco Pérez	Vocal B Propietario	
Licenciada Karina Yedid García Aguilera	Vocal C Propietario	
Kathy Arumi Mata Carbajal	Vocal D Propietario	